

REIVINDICACIONES

1. Planta de secado (100) que comprende una cámara de secado (3), que tiene una extensión longitudinal a lo largo de un eje longitudinal (X-X) y un eje transversal (Z-Z) dispuestos sustancialmente de manera ortogonal a dicho eje longitudinal, una unidad de tratamiento de aire (2), un conjunto de suministro (4) y un conjunto de succión (5), un conjunto de distribución de aire interno conectado fluídicamente a dicho conjunto de suministro (4) y dicho conjunto de succión (5) para formar un circuito de aire cerrado caracterizado porque dicho conjunto de distribución interna comprende al menos un canal de distribución de sección cerrada (7) que comprende una pluralidad de salidas primarias (8) configuradas para alimentar aire a la porción superior de dicha cámara de secado (3) y enviar al menos una porción del flujo de aire de entrada a la porción inferior de la cámara de secado (3);

– dicho canal de distribución (7) que se extiende en la porción superior de la cámara de secado (3) durante al menos el 70 % de la extensión longitudinal de dicha cámara de secado (3);

– dicho conjunto de succión (5) que comprende aberturas de succión de aire dispuestas en la porción superior de dicha cámara de secado (3);

– dichas aberturas de succión de aire se alejan, en la dirección del eje transversal, de dicho canal de distribución (7) de manera que el flujo de aire de entrada de dicho canal de distribución (7), una vez alimentado a la porción superior de la cámara de secado (3) y enviado predominantemente a la porción inferior de la cámara de secado (3), cruza dicha cámara de secado (3) en dirección transversal y sale de dicho conjunto de succión (5).

2. Planta de secado (100) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque cada salida primaria (8) tiene un área de planta entre 2000 mm² y 6000 mm².

3. Planta de secado (100) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque las salidas primarias (8) están separadas uniformemente en el canal de distribución (7).

4. Planta de secado (100) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque cada salida primaria (8) comprende al menos una primera aleta deflectora (9) que se extiende sustancialmente de manera vertical desde dicho canal de distribución (7) y se configura para dirigir el flujo de aire hacia la porción inferior de dicha cámara de secado (3); cada primera aleta deflectora (9) se dispone alrededor de una salida primaria (8) para envolverla al menos parcialmente.

5. Planta de secado (100) de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizada porque cada primera aleta deflectora (9) se dispone alrededor de una salida primaria (8) para no envolverla completamente.

5 6. Planta de secado (100) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1 a 5, caracterizada porque dicho canal de distribución (7) comprende una pluralidad de salidas secundarias (10) que tienen un área de planta que es menor que la de dichas salidas primarias (8); dichas salidas secundarias (10) están separadas uniformemente a lo largo de dicho canal de distribución (7).

10 7. Planta de secado (100) de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizada porque cada salida secundaria (10) tiene un área de planta entre 1500 y 5000 mm².

15 8. Planta de secado (10) de acuerdo con la reivindicación 6 o 7, caracterizada porque cada salida secundaria (10) comprende al menos una segunda aleta deflectora de flujo (11).

20 9. Planta de secado (100) de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizada porque cada aleta deflectora secundaria (11) se dispone de acuerdo con un eje adaptado para formar un ángulo agudo α con la vertical entre 50 y 90°, incluidos los extremos.

25 10. Planta de secado (100) de acuerdo con la reivindicación 8 o 9, caracterizada porque cada aleta deflectora secundaria (11) se dispone alrededor de una salida secundaria (10) para envolverla completamente.

30 11. Planta de secado (10) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque dicho canal de distribución (7), en sección, tiene una forma trapezoidal que converge hacia abajo.

35 12. Planta de secado (10) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque dicho canal de distribución (7) se coloca en una primera pared lateral (3a) de dicha cámara de secado (3); dicho conjunto de succión (5) se dispone en una segunda pared lateral (3a) de dicha cámara de secado; dicha primera pared lateral (3a) de dicha cámara de secado (3) que se orienta hacia dicha segunda pared lateral (3a) de dicha cámara de secado (3).

13. Planta de secado (10) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque comprende al menos un casete (15) que comprende una pluralidad de asientos negativos que reproducen los productos a fabricar, dicha al menos un casete (15) que comprende al menos un elemento
5 separador configurado para crear un pasaje para el flujo de aire en caso de apilar un casete (15) con un casete adicional (15).

14. Planta de secado (10) de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizada porque comprende al menos una pila de casetes que comprenden una pluralidad de casetes (15) superpuestos y
10 separados mutuamente por dichos elementos separadores para crear al menos un pasaje para el flujo de aire entre un casete (15) y el que se superpone.

15

20

25

30